



Morena va por sanciones a servidores públicos que nieguen atención médica en instituciones de gobierno

El diputado de Morena, Juan Guillermo Rendón, anunció la presentación de una iniciativa de ley para sancionar a los servidores públicos del sector salud que nieguen atención médica a las personas en clínicas y hospitales del gobierno.

Subrayó que la propuesta de la bancada morenista incluirá la destitución del personal que se niegue a dar la atención sin justificación alguna.

“Yo diría que incluso hasta destituya a la persona que le está negando el servicio, porque es un derecho previsto en el artículo cuarto de la Constitución, es un derecho que establece la Constitución, y yo creo que no podemos dejarlo atrás y dejarlo pasar”.

Al entregar cenas de año nuevo en el Hospital Juárez de la Ciudad de México, Rendón señaló que la iniciativa de la bancada morenista será formalmente presentada durante el próximo periodo ordinario de sesiones en el Palacio de San Lázaro.

El legislador integrante de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados indicó que la propuesta tiene como objetivo garantizar una atención médica con celeridad a quienes acuden a un centro de salud del gobierno.

Afirmó que ya ha recibido diversas quejas de ciudadanos por la negación del servicio al acudir de emergencia a un centro de salud.

“Ya hay una iniciativa para solucionar una realidad que todos hemos pasado por ella y creo que muchos de los diputados, mucha de la gente estamos preocupados, y es que cuando tú llegas a un lugar de urgencias, no es bien atendida a veces”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		01 - 01 -25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rendón reconoció que, en ocasiones, la falta de atención puede ser por la demanda de servicios, pero en realidad muchas veces es por negligencia de los propios trabajadores que están de guardia.

“Entendemos que a veces porque está saturado, pero nos hemos enterado que a veces no están tan saturados y es un poco de la gente que está atendiendo, que están en los de guardia y los mismos directores no lo saben”.

Insistió por ello en la necesidad de una iniciativa para que a la gente que vaya a una urgencia no le den “portazo” ni le digan que no hay lugar.

<https://www.milenio.com/politica/morena-va-por-sanciones-a-quien-niegue-atencion-medica>